



TROFEO NADADOR COMPLETO FBN 2018

Sábado 10 y domingo 11 de marzo de 2018 a las 17.30 h y 10.00h

PISCINA Es Viver (25 metros)

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

SÁBADO 10 DE MARZO

1. 50 M MARIPOSA MASC. (BENJ)
2. 50 M MARIPOSA FEM. (BENJ)
3. 100 M MARIPOSA MASC. (RESTO CAT)
4. 100 M MARIPOSA FEM. (RESTO CAT)
5. 50 M ESPALDA MASC. (INIC-BENJ)
6. 50 M ESPALDA FEM. (INIC-BENJ)
7. 100 M ESPALDA MASC. (RESTO CAT)
8. 100 M ESPALDA FEM. (RESTO CAT)

DOMINGO 11 DE MARZO

9. 50 M BRAZA MASC. (INIC-BENJ)
10. 50 M BRAZA FEM. (INIC-BENJ)
11. 100 M BRAZA MASC. (RESTO CAT)
12. 100 M BRAZA FEM. (RESTO CAT)
13. 50 M LIBRES MASC. (INIC-BENJ)
14. 50 M LIBRES FEM. (INIC-BENJ)
15. 100 M LIBRES MASC. (RESTO CAT)
16. 100 M LIBRES FEM. (RESTO CAT)

FUERA DE CONCURSO:

- R1. 4x50 LIBRES MASC (INI-BENJ)
- R2. 4x50 LIBRES FEM (INI-BENJ)
- R3. 4x50 LIBRES MASC (RESTO CAT)
- R4. 4x50 LIBRES FEM (RESTO CAT)

REGLAMENTO

1º PARTICIPACIÓN:

Podrán participar los nadadores/as. que estén en posesión de la Licencia Federativa, vigente para la temporada 2017-2018.

2º CATEGORÍAS:

MASCULINO: (Ini.09-08) (Ben.07-06) (Alev.05-04) (Inf.03-02) (Jun-Abs.01 y ant.)
FEMENINO: (Ini.10-09) (Ben.08-07) (Alev.06-05) (Inf.04-03) (Jun-Abs.02 y ant.)

3º MEDALLAS:

1º, 2º y 3er clasificado en cada categoría, masculino y femenino.

4º FÓRMULA DE LA COMPETICIÓN:

Cada nadador deberá nadar las cuatro pruebas individuales correspondientes a su categoría, excepto los de categoría Iniciación que disputarán tres pruebas. La clasificación se hará por suma de tiempos de cada una de las pruebas.

5° SERIES:

Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas.

6° INSCRIPCIONES:

Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, haciéndolo en el programa NATAC. Los relevos serán Fuera de Concurso y su inscripción en Mesa de Competición, máximo 2 equipos por Club.

7° FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

El martes 07/03 a través del programa de la FBN. NO SE ADMITIRÁN ALTAS después de la fecha límite de inscripción.

8° TIEMPO DE INSCRIPCIÓN:

Cada nadador será inscrito con la mejor marca que haya conseguido desde el 1 de octubre de 2016.

9° NORMAS NO PREVISTAS: Se aplicarán las circulares y normas generales de la F.B.N. y reglamentos deportivos de la F.E.N.